

EN EL AYUNTAMIENTO

Toma de posesión del alcalde y tenientes de alcalde

Por unanimidad acordó cambiar el nombre del grupo escolar "Primo de Rivera,"

Sesión extraordinaria del pleno

Anoche, a las siete, celebró sesión el pleno del Ayuntamiento para dar posesión al alcalde y tenientes de alcalde, designados por el Gobierno. Concurrió mucho público que llena por completo el salón.

Preside el gobernador civil, señor Cortiñas, y asisten los concejales señores don José Carretero, don Andrés Minguéz, don Juan Carretero, don Leopoldo Moreno, don Mariano Larios, don Rufino Cano, don Pedro Parareda, don Manuel Pérez, don Angel del Barrio, don Carlos Tablada, don Pascual Guajardo, don Ricardo Riesco, don Guillermo Gómez, don Valentín Arranz y don Felipe Bermejo.

Los señores don Antonio Well, don Fernando Rivas y don Lope Tablada, excusan su asistencia.

Por Secretaría se da lectura a las Reales órdenes, en virtud de las cuales se nombra alcalde a don José Carretero Vera y tenientes de alcalde, por el orden que se enumeran, a los señores don Valentín Arranz, don Guillermo Gómez, don Pedro Parareda y don Angel del Barrio.

Inmediatamente se da cuenta, asimismo, de otra Real orden recibida en la tarde de hoy, dejando sin efecto el nombramiento de cuarto teniente de alcalde hecho a favor de don Angel del Barrio y designando en su lugar a don Andrés Minguéz.

Discurso del gobernador

Usa de la palabra el gobernador civil para decir que por segunda vez se honra presidiendo esta Corporación y que su misión en estos momentos se reduce a dar posesión al alcalde y tenientes de alcalde nombrados por el Gobierno de Su Majestad.

Enaltece las dotes de honradez y laboriosidad que concurren en los designados, de los que espera responderán a la confianza que en ellos se ha depositado, cumpliendo dignamente su cometido.

Señala los problemas más importantes a que ha de atender este Ayuntamiento, que son el del agua, alcantarillado y pavimentación, todos ellos de difícil solución, ya que están ligados íntimamente con el económico.

Alude así bien al desarrollo del turismo en Segovia, de cuyo incremento se preocupa el Gobierno.

Hace votos por el pronto retorno a Segovia de los elementos de vida de que fué despojada y termina el señor gobernador su brillante discurso, felicitando efusivamente al nuevo alcalde y a los tenientes de alcalde nombrados, a los que desde luego posiciona en sus cargos.

Acto continuo el señor Cortiñas abandonó el salón de sesiones, siendo acompañado hasta la puerta por los concejales.

Programa del alcalde

Después continuó la sesión bajo la presidencia del alcalde, señor Carretero, quien en frases llenas de emoción dirige un saludo a todos los presentes.

Expresa que si ha aceptado este cargo espino ha sido por cumplir un deber de ciudadanía y a la vez de cariño entrañable que siente por este pueblo que le vio nacer.

Dice que ya ocupó el cargo de primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento en la época en que se produjo el golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, y señala la tiranía como característica de la Dictadura.

A continuación pasa a exponer su programa y dice que será norma suya hacer cuanto sea posible por que sean restituidos a Segovia las instituciones y organismos de que la Dictadura la privó, sobre cuyas aspiraciones la Comisión de fuerzas vivas que recientemente se entrevistó

con el jefe del Gobierno general Berenguer, nos trajo las más optimistas impresiones, ratificadas en el brillante discurso pronunciado por el excelentísimo señor gobernador civil.

Un Gobierno—añade—que como el actual ha llevado la paz y la alegría a innumerables hogares con el reciente decreto de amnistía, no puede negar a los pueblos el logro de sus aspiraciones, más si se trata de un pueblo digno, como Segovia, cuya vida económica y social fué atropellada por el Gobierno precedente.

Declara, seguidamente, que, con el fin de conocer mejor el estado actual de los intereses confiados al Ayuntamiento, se procederá sin pérdida de tiempo a inventariar todos los bienes municipales, requisito indispensable para establecer la mejor base de organización de los servicios y se irá a la revisión de obras, para dar cima a las de eficiencia, subsanando los errores que puedan existir y resolviendo las de más importancia para la capital, principalmente las que a la traída de aguas se refiere.

Las obras municipales

No efectuaremos nuevas obras—declara—que no respondan a sentidas necesidades de la ciudad. En cuanto a los servicios municipales, iremos, si es preciso, a su reorganización y por todos los medios trataremos de acrecentar y consolidar el erario municipal sin pensar en la creación de nuevos impuestos, pues no desconocemos que la situación de los habitantes de Segovia no es la más apropiada para gravar sus intereses. Esa consolidación del erario municipal, habrá de lograrse por medio de la austeridad en los gastos.

Esta penosa labor, a grandes rasgos enumerada, no podrá realizarse—continúa diciendo—sin la valiosa cooperación de los señores concejales a quienes requiero de apoyo ofreciendo el mío incondicional. Nuestra actuación será leal, sin espíritu revanchista o de desquite; de esta forma lograremos para Segovia, con el apoyo de todos sus habitantes, una nueva era de prosperidad para la capital a cuyo servicio ponemos todos nuestros amores.

Sin embargo, como corresponde en justicia, hemos de examinar con toda imparcialidad, serenamente, desapasionadamente, sin tener en cuenta el origen político de nuestros predecesores, la obra realizada por el Ayuntamiento de la Dictadura. Al obrar así, quiero hacer constar que no nos guía otro deseo que el de ofrecer al pueblo de Segovia—a ello estamos obligados—un resumen de la gestión positiva o negativa en beneficios practicada por los concejales de la Dictadura con los intereses municipales.

Definición política

Expone también el señor Carretero que, aun cuando políticamente, los miembros que forman el actual Ayuntamiento, no militan en la misma doctrina, por su parte todas las ideas serán respetadas, y pide también respeto para las suyas. En la gestión municipal a practicar por el Concejo, sólo debe guiarnos un único interés: el de ser útiles a nuestra querida ciudad.

Se define, por último, en el sentido político y declara que es liberal-conservador, no porque esté afiliado a este partido, sino porque socialmente siente ese ideario y por lo tanto independiente en el orden local y provincial. Ello no impide—aclara—que me unan fuertes lazos de cariño y afecto con una figura tan preeminente en el orden social como el jefe del partido conservador de la provincia, don Rufino Cano de Rueda, que en estos momentos for-

ma parte de la Corporación como concejal.

Termina solicitando de los funcionarios municipales y de la Prensa segoviana su valioso concurso.

El señor Carretero fué objeto de una cariñosa y prolongada ovación al dar por terminado su discurso, como digno colofón a las muestras de aprobación que el público exteriorizó a medida que el nuevo alcalde exponía su programa municipal.

—El alcalde saliente, don Mariano Larios, manifiesta que después de oír el esbozo de programa del señor Carretero, no puede menos de felicitarle, ofreciéndole su concurso incondicional, felicitación que hace extensiva a los nuevos tenientes de alcalde.

Termina el señor Larios su breve discurso, agradeciendo la cooperación que le han prestado durante el desempeño accidental de la Alcaldía, tanto a los concejales, como a los funcionarios municipales y Prensa.

—El concejal don Angel del Barrio ruega que, en atención al estado de ánimo en que se encuentra, se dé lectura a un escrito, en que protesta enérgicamente por la destitución de que ha sido víctima del cargo de cuarto teniente de alcalde, para el que había sido anteriormente nombrado, siendo revocado el nombramiento fres horas antes de la sesión; y sale del salón, con la venia de la presidencia. (Aplausos.)

—El señor Cano hace un cumplido elogio de la personalidad de los alcaldes, tanto del entrante como del saliente.

Pide que conste en acta el agrado con que el Ayuntamiento ha visto la actuación del señor Larios, durante el breve tiempo en que ha desempeñado accidentalmente la Alcaldía.

Añade que ha seguido con emoción el discurso-programa del nuevo alcalde, señor Carretero, cuya personalidad dice es una de las más capacitadas para regir la administración de este Municipio, por la atención que siempre le han merecido los problemas locales de esta ciudad. Dice que cuando fué consultado acerca de la persona que podría presidir el Ayuntamiento, no dudó en indicar el nombre del actual alcalde a quien considera como uno de los segovianos mejor preparados para la Alcaldía. Asegura, desde luego, que el señor Carretero, al terminar su gestión, se hará acreedor al aplauso de Segovia, proponiendo que se haga constar en acta el agrado con que el Ayuntamiento ha visto el programa que aquél acaba de esbozar, felicitándole así como a los nuevos tenientes de alcalde.

Alude a la agresión injustificada de que por parte de alguien, que obra ocultamente, ha sido objeto el señor del Barrio (don Angel), influyendo para que fuera despojado inopinadamente del cargo para que estaba nombrado, y la censura considerándola como una desconsideración para el interesado y para el Consistorio.

Concluye el señor Cano de Rueda haciendo votos para que la gestión de los nuevos alcalde y tenientes de alcalde sea altamente beneficiosa para los intereses de esta ciudad.

—El señor Riesco protesta del procedimiento seguido por el Gobierno para el nombramiento de alcalde y tenientes de alcalde.

Termina ofreciéndose incondicionalmente a éstos para llevar a cabo la excelente obra administrativa que el señor Carretero se propone realizar.

Como cuestión incidental hace un ruego al alcalde relativo a que el nombre de «Primo de Rivera», que lleva el grupo escolar recientemente construido, se varíe por otro que se considere oportuno, cuyo ruego promete atender el señor Carretero, previo el asentimiento de toda la Corporación.

—El señor Tablada (don Carlos), se lamenta también de la forma en que han sido nombrados el alcalde y los tenientes.

Ofrece su incondicional colaboración para todo aquello que sea beneficioso a los intereses de esta capital.

Tenientes de alcalde suplentes

Suspendida la sesión por unos minutos, y reanudada aquélla, fueron proclamados tenientes de alcalde, suplentes, los concejales siguientes: primero, don Angel del Barrio; segundo, don Mariano Larios; tercero, don Felipe Carretero, y cuarto, don Siro Gómez.

Nombramiento de Comisiones Informativa

A continuación fueron designadas las Comisiones informativas que determina el Reglamento interior de la Corporación. La lista de estas Comisiones la publicaremos en nuestro

número próximo, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

Otros cargos

Fueron nombrados los señores Larios y Riesco para formar parte de la Junta local de Primera Enseñanza; y el señor Gómez Aparicio y como suplente de éste el señor Parareda, para informar los expedientes de quintas.

Las sesiones de la Comisión permanente

Manifiesta después el alcalde, señor Carretero, que respetando la decisión de su antecesor señor Larios, señala los miércoles de cada semana para la celebración de las sesiones ordinarias de la Comisión permanente.

Y con ello se dió por terminada la sesión a las nueve de la noche, saliendo el público gratamente impresionado de ella.

Un discurso de Indalecio Prieto en el Ateneo de Madrid

Acusaciones contra la Dictadura

En el salón de actos del Ateneo, de Madrid, pronunció ayer tarde su anunciado discurso político el diputado socialista don Indalecio Prieto.

Dijo que la Dictadura pudiera calificarse del período del trigémino. Después enumeró los grandes negocios de la Dictadura, entre ellos el Monopolio del transporte por carretera; el de los petróleos, que sirvió de asilo a parientes y amigos; el de la desratización de los barcos, tan pintoresco y simbólico, y hasta el de la pesca de mejillones.

Entre los asuntos tratados por el orador, con términos de acusación para los hombres de la Dictadura, figuran la concesión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, el más caro del mundo, según el señor Prieto, puesto que cuesta 838.000 pesetas por kilómetro; proyecto que no tiene aplicación alguna. Habló de la constitución de su Consejo, de treinta y cinco millones de pesetas entregados a un consorcio alemán, y de la forma en que se adjudicó la concesión, días antes de aparecer en la «Gaceta» el Estatuto ferroviario, que establecía ciertas condiciones.

En la exposición de las acusaciones del señor Prieto, correspondió después el turno a la Compañía Telefónica, monopolio entregado a un Sindicato yanqui, que logró la coacción a perpetuidad, y el pago del 15 por 100 de intereses, en oro, por si bajaba la peseta.

Después entró en el terreno de las definiciones, y manifestó que él era socialista e internacional; pero que sus sentimientos eran compatibles con el amor a esta España, tan modesta y tan desgraciada.

Pidió a los hombres públicos que se definan, pues entiende que hay que estar con el Rey o contra el Rey. Nada vale, a su juicio, vestirse con clamores liberales. Hace votos de sinceridad y dice que es preciso reconocer que en España no hay una gran capacidad radical.

Citó a don Melquiades Alvarez, y este nombre, al ser pronunciado por el orador, dió origen a interrupciones y protestas. Pidió el señor Prieto respeto para su nombre y afirmó que el señor Alvarez está obligado a definirse, dando el pecho a las circunstancias. Expuso que el caos no vendrá, pues a la hora actual de España no pueden hacerse ensayos de un loco radicalismo.

Al tratar del señor Alba, dijo que éste espera la sucesión de los acontecimientos para declararse monárquico o republicano, y respecto del señor Cambó manifestó que a éste no le hace falta definirse, porque cada media hora cambia de postura.

Intentan envenenar a una niña de dos años

Dos sirvientas detenidas como supuestas culpables

Barcelona, 25.—La Policía ha detenido a las sirvientas Pura Cadaya, de veintiséis años, y Encarnación Quiroga, de veinticuatro, naturales ambas de la provincia de Lugo, acusadas de haber intentado envenenar a una niña de dos años, hija de los dueños de la casa en que prestaban sus servicios.

Ha motivado la detención una denuncia presentada por la madre de la niña, llamada Luria Corda, que ha manifestado que oyó quejarse a su hija en ocasión en que ésta se hallaba durmiendo en su cuna, y al acudir en su auxilio la encontró con los labios hinchados y quejándose de fuertes dolores. A los pocos minutos la pequeña sufrió un vómito y pareció agravarse, por lo cual avisó a las dos sirvientas. En seguida acudieron tres médicos, que después de examinar a la niña diagnosticaron que, al parecer, padecía una intoxicación causada por ácido sulfúrico. Las sospechas de los médicos fueron confirmadas por el olor al ácido que se percibía en la habitación y



RESINEROSI
Si grande es el perjuicio que el Consorcio os ha causado, mayor es el beneficio que ARIAS ha proporcionado. Os arreglo las azuelas que usáis para resinar; también se hacen las nuevas: ya las podéis encargar.

CUCHILLERIA DE ARIAS
(VACIADORES)
- Cronista Lecea, número 7 -

Sellos del Congreso internacional ferroviario

El ministro de Hacienda ha recibido una solicitud de la Comisión organizadora del XI Congreso internacional ferroviario para que por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se haga una emisión de sellos de Correos conmemorativos del Congreso, que circularán, alternando con los ordinarios, y como de queo corriente, los días 13, 14 y 15 de Mayo próximo. A partir de esa fecha, sólo tendrán un valor filatélico, y el beneficio que con la emisión se obtenga se distribuirá entre los Colegios de huérfanos de Carreros de empleados ferroviarios y para cubrir el gasto de la emisión.

En la Academia de Jurisprudencia

Una conferencia de Romanos. La Constitución del 76. El Jurado y el problema de Cataluña

Con gran expectación, antes de las seis de la tarde, el amplio salón de sesiones de la Academia de Jurisprudencia estaba rebosante de público. Muchos políticos: Ruiz Jiménez, Argente, Buendía, Brocas y toda la plana mayor del partido romanista.

A las siete en punto dió comienzo la conferencia del conde de Romanones.

Presidieron el señor Ossorio y Gallardo y la Junta de la Academia. En los sillones de la mesa tomaron asiento los señores Rodríguez de Viguera, García Prieto, Alcalá Zamora, Bergamín y Royo Villanova.

El conde dice que Ossorio y Gallardo es fuerte y cariñoso, y por ello él no ha podido resistirse ante la decidida petición de la Academia para hablar en este acto.

Habla de Alonso Martínez en su niñez y en su adolescencia.

Cuando licenciado en Derecho alcanzó en Burgos el acta de diputado, en el año 1854, se reveló como orador formidable, gran parlamentario y abogado eminente.

En 1854 hubo en España otra Dictadura.

Habla de Espartero y O'Donnell,

que pusieron en gran peligro el Trono.

Relata lo sucedido en la sesión de 4 de Diciembre, cuando Alonso Martínez esgrimió por vez primera un concepto político, y fué aquél su primer discurso, el más sincero de que pronunció, apostrofando a los hombres públicos por no consistir en darse capaces de llevar sobre sus hombros las responsabilidades de la gobernación.

Como consecuencia de aquel curso le fué ofrecida la subsecretaría de la Presidencia, cargo que no aceptó. A los veintiocho años fué nombrado ministro de Fomento, y por ser de esta edad, señores, el conde—, son los políticos que llegaron a anular a los políticos jóvenes. ¿Cuándo llegará el día—es la pregunta—que los que no bayan llegados a la treinta dirijan los destinos de España ¡pero es preciso que reúnan las condiciones excepcionales de Alonso Martínez. (Risas.)

Recuerda el momento decisivo en que Alonso Martínez al conseguir el acta de responsabilidad, que negoció la Reina Isabel II a O'Donnell.

Más tarde, Alonso Martínez, como jefe del Gobierno civil, y por entonces O'Donnell disolvió un Parlamento.

TEATRO CERVANTES

Hoy sábado, 26 de Abril de 1930
A LAS SIETE Y MEDIA Y DIEZ Y TRES CUARTOS

La película de gran espectáculo,
Canto indio

Interpretada exclusivamente por personajes indios y filmada en los palacios de los «Marajahs», los cuales han facilitado sus tesoros, joyas, piedras y séquitos para esta filmación, realizada en las regiones vírgenes de la India
UNA COMICA EN DOS PARTES

El domingo, 27 de Abril de 1930
A las cuatro, siete y diez y tres cuartos

La grandiosa película, verdadera joya de la cinematografía española,
LA CASA DE LA TROYA

según la novela de don Alejandro Pérez Lugín.
Ambos días actuará el magnífico quinteto de Madrid

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, DOMINGO, 27 DE ABRIL
A las cuatro de la tarde, sección **INFANTIL** (películas mudas)

1.ª Cómica en dos partes, titulada **HACIENDO EL INDI**

2.ª Película americana en cinco partes, titulada **EL CULPABLE** interpretada por TON TILER y CHISPITA

A las siete de la tarde y diez y media de la noche en punto Película SONORA y hablada en ESPAÑOL por artistas extranjeros, titulada **Broadway**

Como obra teatral fué la sensación de Nueva-York por espacio de mucho tiempo. El film **BROADWAY** sobrepasa a la versión teatral por su magna presentación y rebasa los límites de todo lo que se ha hecho hasta ahora en películas sonoras, pues a su fastuosa presentación une un asunto de gran intensidad.

NOTA.—Por el largo métraje de **BROADWAY** (trece partes), no se proyecta película de complemento.

no por un decreto, sino por la fuerza de la metralla, por los cañones, y ante esa fuerza bruta, más que bruta, se dice que todas las Constituciones son impotentes.

O'Donnell hubo de dar la batalla a la micilia, y aun cuando contaba con el beneplácito de la Reina, se tomaron las medidas antimilitaristas que fué preciso adoptar, y en un salón de Palacio se formaba el nuevo Ministerio que pronto habría de jurar... (Risas.)

Trata de la revolución de Septiembre, y se refiere después al golpe de Estado del general Pavía, que echó por tierra la Constitución del 69, como antes hizo O'Donnell con la del 37, y después Primo de Rivera con la del 76. Y es, señores, que cuando los generales se deciden, allí van... si los dejan... (Rumores.)

Después se ocupó de la Constitución del 76, diciendo que ha servido para gobernar a España durante medio siglo por liberales y conservadores, logrando con ella reformas tan esenciales como el Jurado y el sufragio universal. Pero el problema político actual no se resuelve con la reforma o cambio de la Constitución. Si al morir don Alfonso XII las fuerzas políticas de la Monarquía hubiesen estado tan divididas en pequeños grupos como lo están hoy, la regencia no hubiese durado los precisos dieciséis años que fueron necesarios para que jurase don Alfonso XIII.

Trató del Jurado, y dice que su restablecimiento es imperioso y su demora cobardía injustificada que lesiona las leyes y el derecho. Expone que el problema total de Cataluña estaría resuelto si se hubiese aplicado el decreto-ley de Foros y autonomía de las regiones, firmado hace muchos años.

De sociedad

Viajes Han llegado: De Sevilla, don Pedro Herranz y su distinguida esposa, nacida Pepita Cano.

De su viaje por Andalucía, los señores de Maltrana.

Después de catorce años de permanencia en la isla de Cuba, ha llegado a Segovia, con motivo del Capítulo general de la Orden, nuestro paisano el culto carmelita descalzo, fray Santos de Santa Teresa.

Reciba nuestro saludo de cariños bienvenida.

Don Mariano Avellón, presidente de la Sala del Tribunal Supremo

Entre los decretos que ayer firmó el Rey y de los cuales dimos cuenta en la información de Última Hora, figura el de nombramiento de nuestro ilustre paisano don Mariano Avellón Quemada, actual magistrado del Tribunal Supremo, para el cargo de presidente de la Sala de lo civil de este alto Tribunal.

La merecida distinción que ahora se ha otorgado a este culto magistrado, es buena prueba del elevado concepto que el Gobierno tiene de este sabio juzgador.

Nosotros registramos con satisfacción especial este hecho, y enviamos al hijo preclaro de Cuéllar la más cordial y efusiva felicitación.

A Francisco de Cossío se le otorga el premio de «A B C», «Mariano de Cavia»

El jurado encargado de juzgar los trabajos concursantes al premio anual «Mariano de Cavia», instituido por «A B C», ha otorgado, tan honrosa y codiciada recompensa, al bellísimo «Ensayo», «Andrenio o el periodismo», de que es autor nuestro distinguido amigo y paisano, el ilustre escritor Francisco de Cossío, delegado consejero de «El Norte de Castilla», de Valladolid.

Tan brillantísima crónica vió la luz pública el 25 de Diciembre de 1929, en el aludido diario.

Reciba el señor Cossío nuestra efusiva enhorabuena por esta recompensa tan preciada de que ha sido objeto y que no puede ser más merecida, pues la brillante y continua labor de este insigne periodista castellano, se hizo hace tiempo acreedora a la estimación, no sólo del público que le lee constantemente, sino también de las altas esferas literarias.

NOTAS DE HACIENDA Fondos para los Comités paritarios

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 24 del actual («Gaceta» del 25) se autoriza a los Comités paritarios y Comisiones mixtas de carácter paritario para nutrir sus presupuestos con el importe de los recargos sobre las tarifas de la contribución Industrial y sobre la tarifa tercera de la de Utilidades de la Riqueza mobiliaria.

El límite máximo de tales recargos serán el del 2 por 100 sobre las cuotas primera, segunda y cuarta de la Contribución Industrial; el del 3 por 100 sobre las cuotas de la tarifa tercera de dicha contribución, y hasta el 1,75 por 100 sobre las cuotas de la tarifa tercera de la Contribución

de Utilidades, con las excepciones que se señalen.

Los automóviles de alquiler, los ómnibus dedicados al transporte de viajeros por carretera, los autocamiones de todas clases, pagarán sólo el 2 por 100 correspondiente a la tercera parte del importe de la patente nacional que satisfagan, que es lo que por término medio representa la cuota de contribución industrial refundida en aquella.

Si un contribuyente satisficiera varias cuotas por distintas tarifas experimentará el recargo correspondiente a cada una de ellas, pero si la cuota le autoriza a simultanear varias industrias, sólo tendrá que abonar el tanto por ciento fijado a la tarifa en que estuviese matriculado.

Los aludidos recargos se determinarán uniformemente por el ministerio de Trabajo de acuerdo con el de Hacienda, oyendo a la Junta central administrativa de la Comisión de Corporaciones en vista de la cantidad necesaria para cubrir los presupuestos de estos organismos paritarios y siempre sin poder exceder los expresados tipos máximos.

Las Juntas Administrativas de cada región quedan encargadas de la cobranza de estos recargos mediante los oportunos padrones, listas, recibos, etc., pudiendo utilizar el procedimiento de apremio y convenir con los recaudadores de la Hacienda pública el servicio en la forma que autoriza la Real orden de 9 de Abril de 1923.

SUETOS

Acerca de un robo

Nuestro activo corresponsal en el pueblo de Valverde del Majano, don Esteban García, nos envía una carta rogándonos una aclaración acerca del autor del robo de telas descubierta en el domicilio de Julián Alonso, de cuyo suceso nos hemós ocupado últimamente.

El señor Esteban quiere hacer constar que Julián Alonso es un silletero-lañador ambulante a quien no se conocía en Valverde del Majano más que por la estancia de uno o dos días que, entregado a su oficio, pasaba en este pueblo, y en el mes de Diciembre último solicitó fuera avocadado en esta localidad, a lo que se accedió sin investigar acerca de la persona de Julián Alonso.

Justamente queda complacido nuestro corresponsal, señor Esteban, quien, según nos manifiesta en la carta a que hemos hecho referencia, interpreta el sentir de aquel honrado vecindario al solicitar esta aclaración.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Ligerito, pasodoble (1.ª vez).—C. Maldonado.
2.º Picarón, pericón (1.ª vez).—San Miguel.
3.º Preciosa, obertura (1.ª vez).—Veber.
4.º El baile de Luis Alonso, Gineénez.
5.º La Perejila, java (1.ª vez).—Kepple-Lais.
6.º Sedas, mujeres, sangre y sol, pasodoble (1.ª vez).—Peñalva.

DE LA ALCALDIA

Aviso a los proveedores municipales

El alcalde, señor Carretero, nos ruega hagamos público su deseo de que todos los industriales proveedores de efectos al Ayuntamiento que no hayan presentado sus facturas en el mismo, lo verifiquen en el término de ocho días en la Intervención de fondos municipales, con el fin de conocer el verdadero estado económico de la Corporación.

Segovia religioso

En las Madres Dominicás

El lunes próximo, día 28, comienza el triduo que la V. O. T. de Santo Domingo dedica todos los años a Santa Catalina de Sena.

A las siete de la tarde habrá exposición de S. D. M., y a continuación la oración, rosario, lectura y cánticos, terminándose con la reserva y bendición del Santísimo Sacramento. El último día del triduo habrá sermón.

El Padre director hace un llamamiento a todos los terciarios para que ni uno sólo deje de acudir en esos días a la iglesia de Santo Domingo. También suplica a los socios del Rosario Perpetuo se dignen asistir a dichos cultos, honrando así a la Santa, uno de los primeros y más sazonados frutos del Santísimo Rosario.

El día 30 la misa de comunión general será a las ocho de la mañana.

En San Millán

El próximo domingo, día 27, celebrará su fiesta mensual la Archicofradía y Visita Domiciliaria del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las nueve, habrá misa de comunión general, en la que un escogido coro de niñas interpretará bellos motetes.

Por la tarde, a las cinco, rezada la coronita del Niño Jesús, el reverendo Padre director Fr. Olimpio del Niño Jesús pronunciará una plática, al fin de la cual habrá exposición, consagración de los niños al Infante del Carmelo, reserva y cánticos.

Después de los cultos será impuesta la medalla a los niños que deseen ingresar en la Congregación.

Deseamos que los padres acompañen a sus hijos, mañana y tarde, a tan simpáticos actos. Hay concedida indulgencia plenaria por la asistencia a las fiestas mensuales, en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.

En los Padres Franciscanos

Mañana, cuarto domingo de mes, tendrán sus ejercicios mensuales los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís en su capilla de la Paz.

A las seis de la tarde, expuesto el Santísimo, se rezará la estación, co-

rona y renovación de la profesión, y habrá plática y cánticos como otras veces, terminando con la procesión del Cordón.

En la iglesia de Padres Franciscanos comenzarán el día 11 los ejercicios religiosos de las flores a María, a las siete y media de la tarde, con la solemnidad acostumbrada.

Continúan en esta iglesia los «martes de San Antonio», a las siete y media, como se vienen celebrando.

En el Hospicio

Mañana, a las dos y media de la tarde, se tendrá el ejercicio mensual en honor de la Virgen Milagrosa. A las tres y media habrá junta general extraordinaria, en la que se darán instrucciones precisas a todas las asociadas que deseen asistir a las solemnes fiestas que se celebran en Madrid con motivo del centenario de la Virgen.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 2'30 TARDE

Grave conflicto obrero conjurado

Cartagena.—Al tener conocimiento los interesados que esta tarde, pretextando la falta de materiales serían despedidos 500 obreros de los empleados en la construcción de 1.500 casas baratas, trataron de impedir que los 1.000 obreros más que están empleados en dichas construcciones, entraran al trabajo.

Los directores de dichas obras solicitaron el auxilio de la fuerza pública y con la sola presencia de ésta, sin que los obreros dieran lugar a que se practicara detención alguna, se apaciguaron los ánimos al ofrecer al personal que se entablaron negociaciones para evitar el importante despido.

En efecto, el alcalde de la ciudad se entrevistó seguidamente con la Sociedad que tiene contratada la construcción de las 1.500 casas, y logró que el director ofreciera a la primera autoridad local que no se

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

El robo de grabados de la Biblioteca Nacional

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que había recibido una carta muy expresiva del director de la Biblioteca Nacional, señor Rodríguez Marín, que haría pública cuando lo autorizase el autor.

Refirióse después el señor Tormo al robo de estampas y grabados procedentes de dicha Biblioteca, diciendo que suponía no había de tener consecuencias reclamatorias.

Según parece, un empleado de la Biblioteca escribió a la casa alemana ofreciendo la venta de los grabados, que según decía, procedían de una testamentaria. El detenido López ha manifestado que procedió a la venta de los grabados sin sospechar que su procedencia fuera ilícita y que cobró por ellos 65.000 marcos. La casa compradora se limita a pedir que se le resarza de la cantidad desembolsada.

El discurso de Prieto en el Ateneo

Esta mañana conferenciaron extensamente los ministros de Hacienda y Gobernación.

Los periodistas preguntaron al señor Marzo su opinión sobre el discurso pronunciado ayer por Indalecio Prieto en el Ateneo. Contestó que aún no lo había leído detenidamente, que procurará hacerlo y entonces resolverá lo que proceda, pues está convencido que en estas cosas hay siempre algo de exageración y no conviene obrar con ligereza.

Ministerio de Trabajo

El señor Sangro no acudió hoy a su despacho por hallarse ligeramente indispuerto. Recibió a los periodistas el subsecretario señor Gómez Cano, manifestándoles que había recibido las visitas de una comisión del Pósito marítimo de pescadores y otra de Empresarios de teatros de Barcelona.

Esta tarde celebrará el subsecretario una conferencia con los representantes de las Empresas periodísticas.

Desgracia en una mina

Almería.—En el pueblo de Fondón, el obrero Manuel Calatrava, que trabajaba en las minas de Cabarga de San Miguel, tuvo la desgracia de ser cogido por una camioneta cargada de mineral. El obrero recibió graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció momentos después.

Vendo molino harinero, con buena arbolada. Para tratar, con Pedro Gozalo, en Frumales.

HERNIADOS (Quebrados) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometiéndose al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO

CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA

Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. El primer viernes de cada mes, consulta en Cantalejo (casa Paulino)

MATERIAL ELECTRICO

Para instalaciones interiores de alumbrado a precios baratísimos, contadores de las mejores marcas, a 31 pesetas; cazos, planchas, cocinas eléctricas, etcétera, etcétera, de poco consumo y gran rendimiento. Todo garantizado.

FERRETERIA HISPANO AMERICANA

FERNAN GARCIA, 15 SUCURSAL: CERVANTES, 47.—SEGOVIA

Neumáticos

LOS MAYORES DESCUENTOS Casa F. MARTIN, San Clemente, 1 (Junto al Azoguejo)

El secreto de nuestros precios bajos es que nos limitamos al minimum de beneficio en favor de usted. No vendemos artículos de saldo

VENDEMOS LO MEJOR, AL MEJOR PRECIO

SEÑORA

La recomiendo haga una pequeña compra en esta casa para que vea la diferencia de precios que existe con las demás, y clases de géneros que vende

Veá exposición de regalos que tengo para darlos por café, chocolate y tiques ULTRAMARINOS FINOS ANGEL LAZARO

Infanta Isabel, 11. Se facilitan catálogos. Se sirve a domicilio

Se pone en conocimiento Comedor de Caridad

de las personas que estos últimos días no pudieron dejar escogidos los recordatorios de comunión por haberse agotado algunos modelos, de que ya han sido recibidas nuevas remesas de finos cromos en casa de Alonzo LA PAPELERA. Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 55; niños, 43; total, 98. En la cena: adultos, 58; niños, 46; total, 104. Total del día, 202. Se vendieron 10 raciones, a 0,15 pesetas una.

La casa de los crespones. CASA FERMIN

Precios verdaderamente de fábrica, por ser depósito exclusivo en Segovia y su provincia, de la importante fábrica SEDERIAS SUIZAS

La CASA FERMIN. Surtido extraordinario, precios como nadie.

OJO: Para garantía del comprador, todos los géneros de esta casa están marcados con su precio, en número, con toda claridad. (Precio fijo).

CASA FERMIN. La más cerca de la plaza Mayor. Una equivocación le costará dinero.

JOYERIA Y PLATERIA LA SALVE

En vista del éxito obtenido y a petición de multitud de clientes que desean comprar artículos buenos, ponemos en conocimiento de los mismos y en general, que la platería LA SALVE presenta nuevos surtidos en JOYERIA y PLATERIA, infinidad de clases de géneros fantasías y estuches con diferentes piezas para regalos de boda o uso de casa. ¡Venga y compruebe!

VISITE LA PLATERIA LA SALVE

JUAN BRAVO, 23 y 25.—SEGOVIA

Vendo una vaca suiza, pura raza holandesa, abocada a partir al tercer parto, a hacer cuatro años. Para tratar, con Mariano Arranz, en Aldea Real.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

Merluza abierta..... 1,60 Idem cerrada 1,75 Congrio..... 2,00 Besugos..... 1,00 Pescadillas grandes..... 1,25 Idem terciadas..... 0,90 Lengüadinas..... 1,00 Sardinas..... 0,50 Boquerones..... 0,30 Chicharros..... 0,50 Almejas..... 1,25 Gambas..... 2,50

Este es el sitio

reservado para permitirnos recordar a usted que el mejor café torrefacto del mundo es el de la marca EL CAFETO

Representante en Segovia: MARIANO BERNARDO

Agente comercial colegiado

NO CONFUNDIRSE!

Los verdaderos calzados y de positivos resultados, son los de la ZAPATERIA LOS CHICOS, son inconfundibles por sus exquisitos gustos y duración y precios como ningún otro. Está recibiendo miles y miles de modelos de zapatos y botas para caballero; zapatos para señora, niños y niñas.

No compren sin haber visto las sandalias y zapatillas y medias botas que acaban de recibir la ZAPATERIA LOS CHICOS.

Vende tanto por vender buenos calzados (nada de cuentos), aquí son realidades. Visitenos y se convencerán.

SIEMPRE NOVEDADES EN LA ZAPATERIA LOS CHICOS :: VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO.

Prente a la estatua de Juan Bravo y junto con la casa de Sessé

Neumáticos

ANTES DE COMPRAR UN NEUMATICO PIDA PRECIOS A AUTO "GARSOUTA,"

Calle de San Juan, 10

Desconfiad de marcas desconocidas y precios bajos, por tratarse de cubiertas de saldo.

Como de saldo, las proporcionamos con un SESENTA por ciento de DESCUENTO, recogidas en la estación.

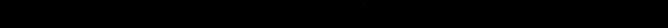
JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos



ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

Las ferias

24-4-930.

El domingo pasado, día 20 del actual, con el disparo de bombas reales y repique general de campanas en las parroquias de la localidad, dió comienzo la feria de Pascua de Resurrección.

En la mañana de dicho día celebróse misa solemne en la parroquia de San Miguel Arcángel, a la que acudieron todas las autoridades y numeroso público que llenaba el vasto templo. La oración sagrada estuvo a cargo del joven coadjutor de esta villa don Mariano Avellón, que deleitó a la numerosa concurrencia con su disertación excelente.

Todos los días siguientes se celebran conciertos musicales a cargo de la banda municipal, en la plaza de Alfonso XIII y plazuela del Palacio, a los que acude gran cantidad de gente.

En dicha plaza de Alfonso XIII hay instaladas infinitas casetas y puestos de juguetes, que son muy visitados, aunque el mal tiempo reinante (frío, agua y viento) deslucen todos los festejos.

Hoy jueves, que era el día grande de feria, se ha visto enormemente concurrido, pues en el ferial había gran cantidad de ganado mular, vacuno, asnal y caballar, predominando el primero, pero los persistentes charrones pusieron en desbandada al numeroso público que, además, huía del fuerte viento reinante, que hacía punto menos que imposible la estancia en el ferial; por dicha causa, tenemos entendido que no se hicieron muchas transacciones, aunque mañana, viernes, si mejora algo el tiempo, es día también de gran animación en el ferial.

Como antes decimos, hay mucho ganado, pero por las causas consignadas tuvieron que encerrarlo en las cuadras.

Ayer, miércoles, a las once de la mañana, tuvieron lugar en los paseos de San Francisco las anunciadas carreras de cintas en bicicletas, que habían bordado bellas señoritas colendinas y a cuyo espectáculo estaban alistados una treintena de jóvenes que se disputaron las doce cintas antes mencionadas, y que ostentaban orgullosos los que salieron victoriosos en la empresa. A este acto también acudió numeroso público, que se dirigió a la plaza de Alfonso XIII, donde se celebró un animadísimo concierto musical.

Todas las mañanas, de madrugada, recorren la población tocando bonitas dianas dicha banda y los dulzaineros de la localidad.

En los intermedios de todos los espectáculos, los empleados del Ayuntamiento elevan globos grotescos, que hacen la delicia del elemento infantil; en el teatro Alfonso actúa la compañía cómico-dramática «Perla».

En estos días daremos a conocer al público el remate de las ferias.

Viajeros

Han regresado de pasar la Semana Santa en Sevilla y admirar la Exposición en la ciudad del Betis, nuestros queridos amigos el culto médico don Tomás Lezano y el industrial don Modesto Fraile, acompañados de sus respectivas familias.

También hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro querido amigo el culto farmacéutico don Tomás Navarro Cabello, que vino procedente de la Corte con el fin de pasar aquí las ferias.

Desde hace días se halla en su casa de esta localidad, el también buen amigo nuestro don Pedro Alonso, industrial de Hontalbilla, y su distinguida familia, y otros muchos

que no nos es posible consignar porque sería interminable enumerar.

Córcoles

Prádena

Funciones de teatro

Contratada por don Julián Sanz Matesanz, dueño del salón-teatro «La Gloria», la compañía madrileña que dirige don Luis Perea, ha representado admirablemente en dicho teatro, en los días 20 y 21 de este mes, las conocidas y celebradas obras «La chicharra», «El sexo débil» y «La chula de Pontevedra».

El esfuerzo económico que para ello ha realizado el dueño del teatro, se ha visto compensado con numerosa asistencia, a pesar de que hubo pocos forasteros, por no haberse anunciado con anticipación y desconocerse los méritos indiscutibles de la compañía.

CORRESPONSAL

Sepúlveda

La fiesta de los hortelanos

Se ha celebrado con gran animación la fiesta de San Jorge, Patrón de los hortelanos. Gran número de éstos se han reunido a merendar en las huertas, con motivo de las reparaciones que todos los años se hacen en el caz llamado de la «Ribera», que sirve para riego de la misma.

CORRESPONSAL

Boda rumbosa

En la iglesia de Santiago contrajeron matrimonio, el 23 del actual, la bella señorita María López, hija de doña Ignacia Cristóbal y don Baltasar López, y el simpático joven Blas Antoranz, hijo de doña Paula Gómez. Apadrinaron a los contrayentes los hermanos de los novios señorita Prudencia López y don Casimiro Antoranz. Ofició la misa y bendijo la unión el señor cura párroco, don Mariano Monedero, firmando el acta don Mariano García, don Eugenio Alvaro y don Blas Antoranz.

Los invitados a la ceremonia nupcial fueron obsequiados espléndidamente y la gente joven se dedicó a los placeres del baile en el salón de la «Peña», donde se destacaban las jóvenes María López, Antonia López, Alejandra Antoranz, Dorotea López, Alejandra Antón, Juana Albarranz, Marquina Golunviana y los jóvenes José Luis, Florentino y Guillermo Cristóbal, Félix Ayuso, Jacinto Albarranz, Tomás Antón, Bernardo Mata, hermanos de la novia y familia, Justo, Venancio, Julián y Celestino.

Reciba el nuevo matrimonio mi más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

24-4-930.

Abades

Solemnes cultos de Semana Santa

En esta villa se han celebrado con inusitado esplendor los actos religiosos de la semana más grande del Catolicismo.

La cálida y persuasiva palabra del eximio orador sagrado, congregaba en el esbelto templo parroquial a toda la grey abadesa, deseosa de escuchar al elocuente Padre José Vicente, profesor del Colegio de Padres Dominicos de Santa María de Nieva.

Después del conmovedor y significativo acto del Lavatorio, el preclaro hijo de Santo Domingo trató, en el sermón del Mandato, el sugestivo tema de la «Humildad y caridad», con tal acierto, que quedó dueño de los corazones nobles de los cristianos hijos de Abades.

Por eso, en la Pasión, Soledad y Resurrección, llenan los fieles la e-

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PENSADA MARCA "DANUBIO,"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9.

APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

BUJIAS CHAMPION TABLA DE TIPOS

Automóviles		
Aila Romeo	14	R. 1
Amilcar	14	R. 1
Auburn	14	R. 1
Bentley	14	R. 1
Buick	14	R. 1
Cadillac	14	R. 1
Citroën	14	R. 1
Daimler	14	R. 1
De Soto	14	R. 1
Hispano-Suiza	14	R. 1
Motocicletas		
Ariel	12	R. 1
B. S. A.	12	R. 1
Benli	12	R. 1
Matchless	12	R. 1
Monson	12	R. 1
Scott	12	R. 1
Camiones		
Berliet	8 C.	R. 1
Chevrolet	8 C.	R. 1
Ford	8 C.	R. 1
Renault	8 C.	R. 1
Deutz	8 C.	R. 1

ofrece una bujía para cada tipo de motor.

Concesionario para España: FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

paciosa iglesia, y con riguroso silencio y recomendable devoción, saborean las sólidas enseñanzas del orador dominicano.

Es tal la admiración y grata impresión producida por el Padre José Vicente, que en el Cabildo de Pascua, con gran entusiasmo y rara ecuanimidad, manifiestan los cofrades de las Cinco Llagas el agrado con que le recibieron en la primera Semana Santa.

Sepa también el Padre Vicente que ha dejado entre los moradores de este pueblo segoviano una estela de admiración y afecto.

Cariñosos plácemes y enhorabuena al esclarecido dominico y a nuestro querido párroco, por habernos proporcionado tan notable e infatigable operario evangélico.

CORRESPONSAL

22-4-930.

40 PLAZAS DE ADUANAS

Con 2.500 pesetas, más otra cantidad igual aproximadamente de derechos obviales, de escribitos mecanógrafos. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad diez y seis años. Exámenes en Julio. Programa oficial y circular con detalles gratis.

PREPARACION en clases y por correspondencia a cargo de los señores Miquel y Valverde, jefes de Aduanas, y Jiménez Proy, jefe de Administración, 30 pesetas mes.

CONTESTACIONES REUS completamente adaptadas al programa, redactadas por los señores Rubio, Ruiz-Magán y Jiménez Proy, 12 pesetas.

Academia "Editorial Reus,"

Clases: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Apartado 12 250.—MADRID

Dirección general de las Reales Caballerizas

El día 30 del actual, a las tres de la tarde, se venderán en pública subasta varias camionetas y coches de turismo en perfecto estado de marcha.

La entrada a estas Reales Caballerizas por la puerta cochera más cercana a la Plaza de España.

Madrid, 22 de Abril de 1930.—El secretario, Francisco Alonso.

VINOS TONDONIA

REPRESENTANTE Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

Lloyd Sabaudó BARCELONA SUD-AMERICA

SUPERTRASATLANTICOS

CONTE VERDE

9 MAYO

CONTE ROSSO

30 MAYO

ESPAÑA NEW-YORK

Vía Algeciras Gibraltar Supertrasatlánticos

CONTE BIANCAMANO

28 ABRIL

CONTE GRANDE

12 MAYO

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: HIJOS DE M. CONDEMINAS

BARCELONA, RAMBLA DE SANTA MÓNICA, 29 y 31

Madrid-Sevilla-Valencia-San Sebastián-Palma de Mallorca

Agencia para Segovia y su provincia: E. TAMAYO Cervantes, 30, pral., tel. 43

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

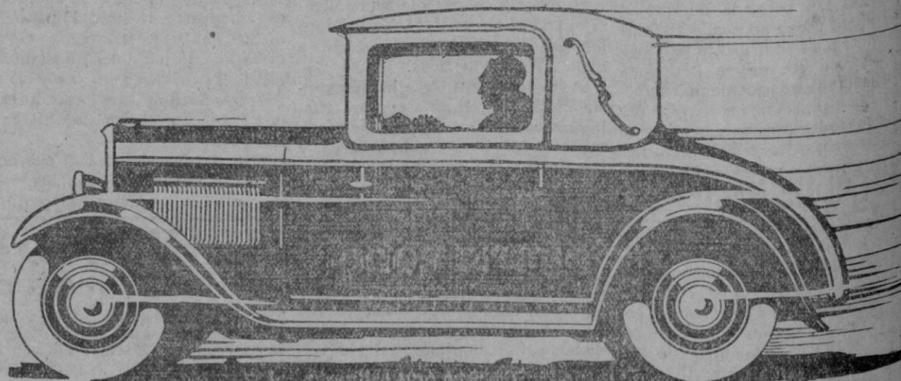
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA EDUARDO DATO, 2. APARTADO NUM. 6.-MADRID

PRUEBE CRITIQUE COMPARE

VD. COMPRARÁ UN 201 Peugeot



Sociedad Anónima Española de Automóviles

Peugeot

Agente para Segovia

F. ROMAN LOPEZ

A los labradores, fábricas de harinas, comunidades religiosas, hoteles, posadas, regimientos, etc.

No tiren las peladuras de patatas, comidas retrasadas, pedazos de pan, verduras, etcétera. Con estos desperdicios que tiran pueden criar en tres meses un cerdo de 14 arrobas

La Casa LUCIO PIAZUELO, Gallarza, 16, Logroño, remite a todas partes de España los legítimos cerditos totones CHATOS de la llanada de Victoria

Precios

De 7 semanas.....	65 pesetas uno
De 8 >.....	75 > >
De 9 >.....	90 > >
Primales de 8 meses.....	100 > >
Crias de 4 meses.....	120 > >
> de 5 meses.....	140 > >

Muy bien preparados con certificado de sanidad y se garantiza la llegada a su destino. Comen de todo; hacen 25 arrobas en pocos meses

Catálogos gratis. LUCIO PIAZUELO Gallarza, 16, Logroño

NOTA.—Hay ejemplares especiales para reproducción o sea para padres y enzarzar.

Pedido y catálogos gratis. ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9, Segovia